

Educación y medicalización: la impronta de la biopedagogía en el discurso eugenésico argentino entre 1930 y 1943

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ DI VINCENZO
Centro Babini, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Argentina

1. Consideraciones previas

Desde hace unos años, un grupo de intelectuales de diversos campos han estado ocupándose de describir y estudiar un conjunto de saberes que transitaban entre las élites intelectuales y políticas y las instituciones eugenésicas en Argentina. Entre ellos se destacan Palma (2002), Miranda y Vallejo (2005) o Vallejo y Miranda (2007).¹ Sus trabajos permiten comprender el propósito y las formas de funcionamiento de las tecnologías sociales propuestas desde el discurso eugenésico argentino.

Dichas tecnologías tienen el propósito de resolver la tensión entre homogeneización cultural y diversificación económico-productiva de la población, mediante la medicalización de las relaciones sociales. Entre las tecnologías sociales de corte eugenésico se destacan: el certificado médico prenupcial, la esterilización de individuos o grupos, el aborto eugenésico, la ficha eugénica.

En la década del 30 del siglo pasado y gracias a la impronta de la biopedagogía en los miembros de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (en adelante, AABEMS), una de las más complejas e influyentes instituciones eugenésicas argentinas, se destacó la ficha biotipológica escolar. Palma y Gómez Di Vincenzo (2009)

Si bien, la propuesta de biotipificar a la ciudadanía utilizando como plataforma a la escuela nunca pudo institucionalizarse como política pública en el país y por más que la historia de la asociación entre biotipología, eugenesia y educación sea la historia de un rotundo fracaso, ella se constituye como un excelente ejemplo de las relaciones e intercambios de significados entre diversos saberes para intervenir en la sociedad, disciplinar la población y prescribir roles en función de los requerimientos propios de la economía capitalista.

En efecto, en el discurso teórico propio de los eugenistas de la AABEMS, existe una fuerte tensión dada por la necesidad de homogeneización cultural de la población sostenida por argumentos aportados desde la filosofía, la política y específicamente, desde la educación -mediante la aplicación, en nuestro país, de la Ley 1420- y la necesidad de formación y diversificación de la fuerza laboral - dado el requerimiento de la economía por cubrir distintos puestos de trabajo-. Esta tensión se resuelve teóricamente desde la medicalización y promueve prácticas eugenésicas entre las cuales, específicamente en el período estudiado y en estrecha relación con el campo pedagógico, se destaca el fichado biotipológico de alumnos.

¹ En las últimas décadas han aparecido también numerosos estudios sobre el movimiento eugenésico en distintos países. Véase, entre otros: Álvarez Peláez (1985, 1988, 1999); Chorover (1979); Glick, Th., Puig-Samper, M. y Ruiz, R. (edit) (2001); Kevles (1995); Romeo Casabona (edit.) (1999); Stepan (1991) o Suárez y López Guazo (2005).

Efectivamente, es durante el período aludido que se da en nuestro país la más estrecha vinculación entre biotipología, eugenesia, pedagogía y medicina social.

Las fichas biotipológicas buscaban anticipar aptitudes y a partir de los resultados obtenidos, prescribir una educación afín a las capacidades del sujeto. De este modo, el conflicto dado por la tensión existente entre igualdad y diversidad pretendía resolverse mediante una serie de intentos de legitimación de la desigualdad social apelando a la diversidad biológica, vía aplicación de un programa eugenésico que incluía, como una de tantas tecnologías asociadas, la confección de fichas biotipológicas de alumnos.

El objetivo del presente trabajo será describir y reflexionar sobre la impronta de la biopedagogía, esta curiosa e intrigante asociación entre biotipología y pedagogía y la influencia de un conjunto de argumentos, representaciones y dispositivos desde las que se pretendió fundamentar científicamente la desigualdad social a partir de la diversidad. En definitiva se tratará de explicar cómo mediante el diagnóstico de la población y el fichado biotipológico en las escuelas se intentaba fundar una pedagogía acorde al tipo relevado para la prescripción del lugar que cada ciudadano ocuparía en la estructura productiva del país y el control social.

Para cumplir el propósito planteado se analizarán fuentes documentales diversas: Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (en adelante, Anales), el Tratado de Biotipología, la publicación de ponencias en congresos, entrevistas y artículos que recogen la temática.

2. Biotipología, eugenesia y educación: la biopedagogía pendeana

La relación entre eugenesia y pedagogía en Argentina comienza a tejerse cuando los valores pedagógicos presentes en el ideario militante de algunos pedagogos se superpusieron con los principios propios la corriente eugenésica durante las primeras décadas del siglo XX. Una de las figuras centrales en torno a los debates educativos fue Raquel Camaña, quien mantuvo fluidos contactos con sus principales figuras del partido socialista, entre ellas Alicia Moreau de Justo y Carolina Muzzilli.

Camaña estaba convencida de la posibilidad de mejorar la raza, considerando a la escuela *“como una instancia en el procesamiento de la nueva generación”*. Desde ese lugar defendía la necesidad de que en la institución se llevaran a cabo *“tareas ligadas a la protección social, la higiene, el aprendizaje de conocimientos, orientados a forzar ciertas formas de solidaridad social”*. Carli (2005), p. 170.

No obstante, los primeros rastros de la implementación de tecnologías como el fichado individual pueden rastrearse hacia fines del siglo XIX, cuando desde distintos espacios, se buscó dar información a las familias acerca de la salud de los niños. Aunque es preciso aclarar que la cuestión se trataba en forma particular entre el médico y la familia sin una injerencia activa por parte del Estado.

Progresivamente, al acercarnos al cambio de siglo, comenzó a instalarse más fuertemente el debate acerca de la ejecución de fichas para conocer estadísticamente el estado de la población. La presencia de mensajes pesimistas acerca de la degeneración de la especie y la decadencia física y moral de la juventud pusieron a la escuela en el foco del debate y pronto, la preocupación por el futuro racial de la nación se convirtió en asunto de Estado. Probablemente, la convicción de los eugenistas argentinos de que

el factor ambiental influía en la constitución ontogenética (la diferencia de otros eugenistas que eran principalmente hereditaristas), alentaba el reclamo por la implementación de una educación que modificara el pronóstico de los menos favorecidos. Palma (2002)

Como quiera que sea, la idea de rastrear estadísticamente la normalidad y anormalidad infantil ya había sido abordada en el II Congreso Pedagógico Argentino, realizado en el año 1900. Médicos como Genaro Sisto, facultativo del Consejo Escolar y director del servicio, Domingo Cabred, promotor del sistema hospitalario desde sus inicios quien fundó, en la localidad de Open Door, el primer instituto para el tratamiento de alienados a puertas abiertas, llevaron adelante la propuesta de llevar a cabo un programa de estadística escolar, con el objeto de atender cuestiones higiénicas y pedagógicas y para estudiar a los alumnos teniendo en cuenta aspectos físicos y psíquicos. Por otra parte, se propuso firmemente la creación de un laboratorio de antropología para llevar a cabo rigurosas mediciones. Di Liscia (2007)

No fue fácil la tarea de convencer a las autoridades sobre la importancia de relevar datos mediante la implementación de fichados. Hubo que emprender gestiones cuantiosas con el objeto de seducir a toda la comunidad médica y pedagógica. Al mismo tiempo quienes enarbolaron las banderas de la tipificación encontraron fuertes trabas burocráticas y morales a medida que se impulsaba la idea. Sin embargo, lentamente, iba conformándose una masa crítica de profesionales y funcionarios entusiasmados con la consigna. En 1911, por ejemplo, al realizarse el Congreso de la Niñez, se propuso la realización de un Censo Antropométrico Infantil, encomendándose la tarea al famoso pedagogo Víctor Mercante, miembro destacado de la AABEMS desde su fundación. El mismo consistía en el relevamiento de una serie de datos a partir de la toma de medidas antropométricas y la realización de una serie de preguntas realizadas a niños de diferentes puntos del país.

Ahora bien, hacia la década del 30, se da principalmente en Buenos Aires, un relanzamiento del movimiento eugenésico gracias al eco que encontró en el círculo médico y en diversas asociaciones profesionales y organismos públicos, la biotipología, un refinamiento de la medicina constitucional concebido por el endocrinólogo italiano Nicola Pende. Esta disciplina, además de la eugenesia tuvo una impronta en distintos espacios institucionales de la mano de la AABEMS, adquiriendo un lugar destacado dentro del discurso de esta asociación y una presencia especial en el discurso médico, político y social de la institución.

La biotipología constituye un área especial de investigación que se diferencia de las doctrinas constitucionalistas clásicas por prestar especial atención al estudio de los biotipos somáticos y psíquicos humanos apelando a otros principios y método de investigación, extendiendo las aplicaciones prácticas respecto a dichas doctrinas pero tomando también a aquellos estudios como referentes valiosos. Desde la biotipología, se sostiene básicamente que es posible establecer una clasificación de los seres humanos a partir de determinadas características corporales, anatómicas, manifestaciones de orden hormonal, humoral, factores genéticos, ambientales y aspectos neuropsicológicos y que existe una relación entre el biotipo obtenido y ciertos rasgos temperamentales, aptitudinales y morales del sujeto. En la evaluación biotipológica, el médico realiza un fichado recabando una serie de datos biométricos, clínicos y psicológicos con el fin de determinar el biotipo del sujeto e inferir las características temperamentales específicas, cualidades morales y aptitudes que corresponden al dicho biotipo, evaluando las posibilidades del sujeto, por ejemplo, para el cumplimiento de determinados roles u ocupaciones prácticas. Pende (1947)

La corriente biotipológica argentina, como se expresara párrafos antes, encuentra su inspiración en los trabajos llevados a cabo en el Instituto Biotipológico Ortogenético de Génova por el Dr. Nicola Pende, siendo uno de sus principales discípulos en nuestro país, el Dr. Arturo Rossi. La influencia del Dr. Pende es sumamente importante siendo este médico italiano quien primeramente ha tendido los puentes entre la ciencia de los biotipos y distintas áreas de investigación fundamentales para el control social y el desarrollo productivo como por ejemplo: la educación, la medicina laboral, la criminología o la orientación profesional.

Pende había llegado a la Argentina en 1930 para dictar una serie de conferencias sobre biotipología y sus aplicaciones prácticas conquistando la atención de un nutrido grupo de médicos que comulgaban con los ideales eugenistas locales. Fue, desde entonces, no sólo maestro sino también, uno de los adherentes extranjeros que más aportes realizara como corresponsal en los Anales, principal órgano de difusión de la AABEMS, a la divulgación de la biotipología en la región.

Pende, sostenía que la biotipología aplicada a la pedagogía tenía una cuádruple función:

- Adaptar una educación y una instrucción a las necesidades particulares e individuales de acuerdo con la fase biológica y psicológica de desarrollo en que se encuentra el alumno: educación intelectual, educación física, educación moral, educación sexual ortogenética;
- Aplicar una educación física y moral y una instrucción diferencial a aquellos sujetos que, desde el punto de vista somático o espiritual, presentan retardos o precocidades, defectos o excesos, con respecto a la maza normal de sus compañeros de la misma edad;
- Corregir y normalizar, con los medios de la moderna ortogénesis física, moral e intelectual, los errores y las desviaciones del desarrollo físico y espiritual, llevando lo más posible a los minorados y medianos de la salud, el carácter y la inteligencia al nivel de la masa de los medianormales (o sea normales medios);
- Seleccionar y orientar (papel importantísimo), es decir, descartar lo más pronto posible a los adolescentes ineptos para ciertas carreras escolares, caprichosa o involuntaria o erróneamente elegidas, encaminarlos hacia carreras más aptas para sus capacidades y aptitudes; orientar a los normales después de haber estudiado sus aptitudes e inclinaciones especiales y sus cualidades psicopsíquicas predominantes, encaminándolos, mediante instituciones de orientación o aprendizaje, hacia aquella clase de escuela, de oficio o de profesión para la que cada uno parece dotado dada su naturaleza. Pende, (1947), pp. 425 y ss.

Estos cuatro campos de acción identifican una nueva línea pedagógica. Una que alcanza el estatus de ciencia, en la que las prácticas del moderno docente vse empapan por la orientación de la biotipología ortogenética. Pende llamó a su propuesta pedagógica *“biopedagogía ortogenética unitaria”*. Su rasgo principal consiste en tomar al niño y al adolescente como *“individualidad hecha de cuerpo y alma inseparables entre sí”*. (Pende, 1947: 426). Al estar orientada por sólidos conocimientos científicos, la biopedagogía permite al moderno educador superar los límites que impone la pedagogía tradicional *“fundada en prejuicios metafísicos o sentimentales o un empirismo caprichoso y subjetivista”*. Pende, (1947, p. 426.

El principal dispositivo propuesto por el biotipólogo Pende con el objeto de hacer realidad todas las posibles aplicaciones de la biotipología en la educación es la denominada libreta biotipológica ortogenética

individual y obligatoria. Dicho instrumento constituye la principal referencia para el diseño e implementación de la ficha biotipológica escolar que el biotípologo argentino Arturo Rossi promoverá, junto a la AABEMS, en el país.

La escuela se convertía en un espacio de vital importancia para los eugenistas argentinos. Sus reclamos sobre la importancia de la biotipificación de los alumnos como herramienta de diagnóstico a partir de la cual, proyectar la tarea eugénica, encontraba en la institución escolar una plataforma segura para abarcar a toda la población joven del país. Obteniendo datos sobre sus caracteres biotipológicos sería posible, siempre siguiendo la mirada de Pende (1947) y su discípulo autóctono Rossi, diseñar una práctica pedagógica acorde a las aptitudes expresadas y pautar una intervención médica para contrarrestar efectos no deseados gracias al cumplimiento del programa eugenésico. Es preciso tener en cuenta que en Argentina, a partir de la Ley 1420 de Educación Común, la educación es obligatoria para todo niño de seis a catorce años y que en las décadas de 1920 y 1930 se da una importante expansión del sistema educativo. La escuela, por ende, hacía posible establecer una clasificación biotipológica que abarca a casi toda la población infantil.

Los biotípologos, entonces, cooperarían con la educación y prescripción de roles sociales mediante a la confección de fichas biotipológicas en las escuelas de todo el país. Esto permitiría elaborar un diagnóstico que permitiera diagramar la tarea eugenésica, ya sea mediante la concientización de niños y jóvenes sobre la buena reproducción mediante la educación sexual (empapada de una inclinación fuertemente biologicista tendiente a promover y controlar la buena reproducción y dejando de lado todas las cuestiones vinculadas con el placer y el goce sexual) o, si fuera necesario, la implementación de tecnologías sociales asociadas a la eugenesia. En este sentido, la educación ocupó un lugar central en las deliberaciones de la AABEMS y el fichado biotipológico de alumnos formó parte de las principales propuestas con las que la institución intentó seducir a las elites gobernantes para poner marcha políticas públicas de corte eugenésico.

3. El fichado biotipológico en las escuelas

Cuando el investigador recorre los distintos números de Anales enseguida advierte cómo, la ficha biotipológica escolar pasa de ser sólo un proyecto, una formulación abstracta cuyas bondades son presentadas en distintos artículos por médicos biotípologos, educadores o juristas, a ser propuesta su concreción en la práctica, gracias a un decreto dictado por la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Dicho dictamen hacía realidad una implementación, a modo de prueba, en dos escuelas públicas de la provincia: la N° 1 de San Isidro y la N° 66 de La Plata.

Tan pronto como fuera fundada la AABEMS en 1932, se habían constituido cuatro comisiones técnicas cuyo principal objetivo era la investigación educativa y cultural y la divulgación de los avances realizados en la aplicación de la biotipología a la enseñanza tanto mediante la publicación de artículos en Anales como mediante la participación en congresos. Las comisiones hacían referencia a los distintos campos de investigación en los que se desempeñaban los socios de la institución. Pero no es casual que además de las de biotipología, eugenesia y medicina social se haya agregado una, particularmente, para tratar temas pedagógicos, la comisión de educación. Como se ha dicho, la educación representaba un ámbito de especial preocupación para los miembros de la institución; quienes al mismo tiempo, veían en la

pedagogía y específicamente, en el ámbito escolar, una excelente oportunidad para plasmar en la práctica, una serie de innovaciones orientadas a cumplir sus objetivos.

El médico debía hacer conocer al pedagogo los “diversos tipos escolares y la manera de obtener un provecho mayor del educando no pudiendo ser la acción cultural uniforme sino bajo ciertos principios que exigen la adecuada aplicación a cada caso particular”. Lozano, (1933) p. 10. Desde la mirada de quienes integraban las distintas comisiones técnicas de la AABEMS, los descubrimientos en medicina constitucional y biotipología aportarían la base sobre las cuales, se plasmaría, gracias al trabajo específico de los miembros de la Comisión de Educación, “la nueva orientación científica en la educación integral de la juventud argentina”. Castex, (1933), p. 2.

El modelo de ficha biotipológica escolar diseñado por el Dr. Rossi es publicado en el número 60 de Anales a fin de dar cuenta de los alcances y características de la misma. Rossi expresa en el artículo aludido el objetivo fundamental de la misma:

(...) implementar una más racional y científica clasificación y graduación de los alumnos, base esencial de la novísima pedagogía, y toda vez que la escuela extienda su acción a la verdadera profilaxis individual de los educandos haciendo eugenesia y dando nuevas normas a la Medicina Social. Rossi, (1936), p. 3.

El biotípologo, al confeccionar la ficha, indagaba 298 cuestiones a las que se agregaban en el caso de los anormales psíquicos otras 60. La ficha se divide en distintas secciones cada una de ellas destinadas a relevar una serie de datos empíricos a partir de los cuales, caracterizar al alumno. Todos los ítems relevados, lo detallado de la indagación, el clima en el que ella se llevaba a cabo, permiten inferir el grado de control que se pretende por parte del especialista médico y constituye un ejemplo muy claro de lo que Foucault (2002, 2006) denomina medicalización y dispositivos de control y vigilancia de la población. En efecto la implementación de la ficha biotipológica escolar y otros estudios de estas características, como por ejemplo, la ficha eugenésica, se realizaban según dispositivos de control y vigilancia exhaustivos bajo la atenta mirada del médico, el docente y el inspector escolar y que dichas prácticas otorgaban poder de discriminación a estos actores sociales.

Rossi veía a la biotipología como una disciplina auxiliar de la eugenesia y de la medicina social, como una ciencia encargada de brindar datos concretos a partir de los cuales, elaborar un diagnóstico y un plan de intervención social. Desde su óptica, el problema que se propone resolver la biotipología no es solamente médico sino también, social. Pero como se trata de una cuestión que atañe a la totalidad de la ciudadanía, su solución debe abordarse desde una política pública planteada desde el Estado y aplicada con todo el peso de su poder. Es al Estado a quien le incumbe “*la tutela de los valores Físicos y Morales de la población*” Rossi, (1933), p. 15.

Rossi argumenta que la ficha biotipológica escolar es una herramienta científica para cumplir distintos propósitos: educar o hacer psicotécnica profesional y orientar a la juventud. Su cumplimiento en las escuelas sería fundamental para ejecutar una acción científica que permita evitar la degeneración de la raza y la desviación moral. El discurso del biotípologo se tiñe con todos los ideales eugenésicos pues sostiene que gracias a la implementación de la ficha en las escuelas, junto con otros tantos avances de la técnica y la ciencia médica en general, las autoridades contarían con “*las armas más poderosas par poder surgir victoriosamente en esta lucha de regeneración social*”. Rossi, (1933), p. 15.

Para Rossi, por todo lo expresado, la ficha biotipológica escolar debía implementarse obligatoriamente en todas las escuelas del país. Desde la perspectiva del Dr. Rossi, la escuela no debe limitarse a la enseñanza de los contenidos propios de los programas educativos sino también debe *“educar en íntima armonía la Moral y la Mentalidad de los niños, haciendo verdadera Escuela del Carácter”*. Rossi, (1933), p. 16.

Como es característico en todos los discursos esgrimidos por los eugenistas del período, una impronta fuertemente pesimista mixturada con un optimismo y fe en el progreso científico caracteriza la mirada de Arturo Rossi. El médico se manifiesta preocupado por la pobreza en valores morales de su tiempo. Al finalizar el artículo, expresa su fe en la ciencia y su esperanza en que a partir de los aportes de biotipología, pueda remediarse el deterioro moral de la sociedad. Contrapone a la escasez de valores morales imperantes en la sociedad, la grandeza en el campo de las disciplinas científicas de cuyos logros, *“surgirá el manantial de felicidad de los Argentinos del Mañana”*. Rossi, (1933), p. 16.

4. El alumno bonaerense biotipificado

En el octavo número de los Anales que viera la luz el 15 de julio de 1933, con el título *“La ficha biotipológica escolar sancionada oficialmente por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires”*, se publica la noticia de la puesta en marcha de la prueba piloto de la ficha biotipológica escolar en la Provincia de Buenos Aires. El hecho muestra no sólo el nivel de influencia que estos intelectuales tenían en el gobierno provincial sino también cómo, gracias a ciertas representaciones presentes en el imaginario de cierto sector de la administración pública y la sociedad en general, estas ideas podían prender como semilla en tierra fértil en algunos ámbitos.

El texto reproduce el decreto firmado por el Dr. Rafael Alberto Palomeque, Director General de Escuelas. Allí podemos leer:

“No nos cabe duda que la Biotipología ha obtenido con el mencionado decreto un verdadero triunfo en el campo de una de sus más preciosas aplicaciones prácticas, tal la salvaguardia de la salud física y moral de nuestros escolares, que involucra, no solamente una verdadera revolución sobre base nueva, en el campo de la pedagogía, permitiendo una más homogénea clasificación de los educandos, sino el asentar también los cimientos que han de perfeccionar física, espiritual y moralmente a los argentinos del mañana.”

Desde la perspectiva de los médicos biotipólogos, las ectipias encerradas en el físico y la psique son constitucionales puesto que todos los seres humanos nacen con un cierto grado de alejamiento del tipo normal o de perfecto equilibrio. Cuando estas anormalidades desaparecen con el tiempo la personalidad no se reciente pero si se transforman o agravan pueden llevar al desequilibrio y la alineación. La acción pedagógica en relación con el examen biotipológico permitiría, desde la óptica de la asociación, elaborar un diagnóstico, anticipar resultados y plantear una vía terapéutica desde la acción educativa y médica.

En el artículo dos del decreto de implementación de la ficha biotipológica escolar experimental la Dirección de Escuelas de la provincia se constituye una comisión especial ad-honorem para llevar a la práctica experimental la ficha biotipológica en las dos escuelas mencionadas más arriba. Tal comisión estaba conformada por nuestros ya conocidos Lozano y Rossi a los cuales, se unen el Dr. Julio Escobar

Sáenz, asesor letrado de la asociación y el Profesor Ángel Graffigna miembro del Consejo Superior de la asociación y la señorita Díaz Armesto, Secretaria de la Comisión de Educación.

El objetivo de la prueba era recabar información biotipológica proveniente de escuelas cuyos alumnos provinieran de diferentes condiciones socioculturales. La institución aspiraba a llevar a la práctica la ficha biotipológica escolar en todas las instituciones educativas del país. No obstante, sus miembros sabían que debían ser pacientes puesto que *“los conocimientos biotipológicos no se improvisan y requieren toda una preparación especializada tanto de médicos como de maestros”*.

Un breve destacado publicado en la página 24 del número 10 de los Anales aparecido el 15 de agosto de 1933, confirma la puesta en vigencia del decreto antes mencionado. Bajo el título *“La Ficha Biotipológica Ortogenética Escolar en la Prov. de Buenos Aires”* puede leerse la confirmación de la puesta en marcha de la *“labor biotipológica”* en las escuelas N° 1 de San Isidro y N° 66 de La Plata.

Como puede constatarse, un mes después de publicarse el dictado del decreto, se da cuenta de su puesta en marcha en las escuelas seleccionadas para tal fin. Para la asociación, el hecho de haber logrado la implementación de esta experiencia fue un paso importante en la acción política y el cumplimiento de los que fueran sus principales propósitos: la formación de la conciencia eugénica en las clases dirigentes y la sociedad en general para posteriormente, plasmar en la práctica las tecnologías asociadas.

El recorrido por los distintos documentos tratados y diferentes números de Anales muestra esta inquietud y permite dar cuenta del nivel de influencia que estos intelectuales médicos y profesores tenían en funcionarios públicos con quienes mantenían un fluido contacto. En varias oportunidades, la asociación ha pretendido instalar su concepción de organización del Estado basada en el aporte de la biotipología y la eugenesia. Incluso se presentaron diferentes proyectos de ley en este sentido en el congreso nacional puesto que creían firmemente que se podía dar tratamiento médico a la sociedad en su conjunto a fin de depurar lo que consideraban patologías provocadas por cierto rasgo de inferioridad propio de la constitución de determinados grupos de individuos; detectando marcas en el cuerpo que permitían anticipar no sólo enfermedades del propio organismo físico sino también, ciertos rasgos mentales y aptitudinales. La biotipología trabajando conjuntamente con la educación permitiría, desde su mirada, optimizar la educación, clasificando a los niños y jóvenes según dicha constitución para, a partir del diagnóstico aportado por tal clasificación, corregir las desviaciones implementando distintas estrategias de enseñanza.

Ahora bien, cuando el investigador se guía por los documentos producidos por esa parte de la comunidad médica militante en la AABEMS, traspasada por los ideales eugenésicos (por cierto, una parte importante de dicha comunidad en cuanto a la colección de apellidos ilustres que la integran) no puede caberle ninguna duda, los eugenistas argentinos con su impronta biotipológica iban camino al éxito, lograrían institucionalizar con el aval del Estado la práctica eugenésica en las escuelas de Argentina. Sin embargo, un examen más cuidadoso de la cuestión muestra que no fue así, que esto no ocurrió y el programa nunca adquirió el vuelo que sus principales actores hubieran querido imprimirle. Porque si bien en el período analizado, el discurso de la AABEMS adquiere una dimensión y alcances significativos, en la práctica, sus miembros nunca pudieron institucionalizar por la vía legal sus objetivos, dada una serie de cuestionamientos desde distintos sectores, debido a las dificultades técnicas de su concreción, la progresiva pérdida de apoyo por parte de algunos de sus componentes, que dedicados a sus propios proyectos, fueron distanciándose de la institución o la desaparición física de los principales impulsores y fundadores. Pero,

fundamentalmente, por la resistencia de algunos sectores a la práctica biotipológica, por la escasa recepción del discurso en otros y también, por discrepancias internas en cuanto al modo de poner en práctica la eugenesia.

Sólo por mencionar un ejemplo, la Dra. Tobar García, una de las fundadoras de la psicopedagogía argentina, se opuso fuertemente a la realización de fichas biotipológicas en un congreso pedagógico llevado a cabo en la provincia de San Luis en 1936. La Dra. Tobar García, además de fundamentar teóricamente sus dudas acerca del estatus científico de la biotipología y la ficha, argumentó que *“la adopción de la ficha significaría convertir a los niños en un cobayo de la India”* y que la confección de dicha ficha presentaría una serie de inconvenientes dados por su extensión, la excesiva cantidad de aparatos que debía llevarse a las escuelas para su confección y el *“ejército de médicos”* que debían abocarse a la tarea. Anales (1936, N° 60), p. 18. A pesar de compartir con Rossi ciertas notas características del ideario eugenista, de haber colaborado con la AABEMS y de haber publicado en Anales, Tobar no quería que se implementen fichados de alumnos en escuelas. Ella contaba con otros instrumentos elaborados gracias al aporte de la psicología experimental y la psicopedagogía para la prescripción de roles sociales lo cuales consideraba más eficaces.

Una serie de problemáticas cuya descripción excedería con creces el espacio destinado al presente trabajo hicieron que el proyecto vaya languideciendo lentamente, hasta perderse definitivamente entrada la década del 40, aun habiendo sido incorporada la AABEMS a la Secretaría de Salud de la Nación.

A pesar de flirtear con algunos de los sectores más importantes de la administración pública y conseguir apenas la implementación de una suerte de experiencia piloto de la ficha biotipológica en instituciones varias, la historia de la sociedad eugenesia-biotipología en nuestro país es la historia de un gran fracaso.

5. Conclusiones

A lo largo del recorrido se ha podido constatar cómo se plasmó en la práctica y gracias al apoyo de las autoridades educativas la propuesta de implementación de una ficha biotipológica escolar en la Provincia de Buenos Aires aunque más no sea a modo de prueba sólo en dos escuelas.

La implementación de la ficha biotipológica en las escuelas, como se ha expuesto, constituyó un tema central en la agenda de los eugenistas argentinos de la época a la hora de gestionar la institucionalización de las tecnologías sociales eugenésicas como políticas públicas en diversos organismos del Estado nacional o en las provincias.

El estudio de las relaciones entre eugenesia, biotipología y pedagogía posibilita comprender que lo que tenemos no es meramente un discurso en el cual se expresaba la ideología de algunos sujetos interesados por mantener o reproducir el *statu quo* sino una práctica académica, basada en el estatus científico que reproducía el mito de la objetividad de las ciencias apuntando, entre otras cuestiones, a tornar más eficiente la gestión de la población.

En efecto, la biotipología intentó contribuir a saldar la tensión entre desigualdad y diversidad propia de las sociedades modernas mediante una apelación a ciertas características esenciales del ser humano

emprendida desde el discurso biomédico. El control y la tipificación de la población mediante la confección de fichas biotipológicas desempeñó una función central en el imaginario de los miembros de la AABEMS a la hora de delinear una educación acorde a las aptitudes relevadas a través del fichado biotipológico para así prescribir roles sociales.

Pero, como sea, es preciso complejizar la mirada y entender que la aplicación de una ficha biotipológica escolar no fue, simplemente, el intento de algunos pocos sujetos preocupados por mantener o reproducir el orden social, apelando a la eugenesia desde una posición de neto corte racista, sino una práctica compleja, cruzada por múltiples dimensiones, sustentada desde sectores variopintos desde el punto de vista ideológico (hay eugenistas en todo el arco político del período, los hay conservadores y liberales de derecha, los hay socialistas como Alfredo Palacios), pero siempre basada en el discurso científico y en el mito de la objetividad de las ciencias; un discurso que buscó institucionalizarse como política pública y que no obstante, nunca logró ir más lejos de la experiencia de la que hemos dado cuenta más arriba.

En efecto, pese al esfuerzo realizado, los eugenistas nunca fueron más allá de escasas experiencias piloto. Lo que ocurrió, en líneas generales, es que por diversos motivos, la historia de la sociedad entre biotipólogos y eugenistas, junto con el programa eugenésico argentino en su totalidad, es la historia de un rotundo fiasco. Concretamente, en el período estudiado, el alcance del planteo biotipológico para la educación fue languideciendo a medida que se extinguía la vida de la AABEMS. Explicar los detalles, el cómo y por qué ocurre su final, demandaría otro trabajo.

Sea cual fuere la cuestión, lo cierto es que la biopedagogía pendeana nunca fue apropiada por los educadores argentinos quizás debido a una serie de resistencias y dinámicas propias de los debates que se llevaban a cabo en dicho campo en la época, un tema que debe ser abordado detenidamente.

No obstante, del fracaso es importante rescatar un conjunto de significados presentes en las prácticas, representaciones que permiten dar cuenta de todo una serie de intercambios entre la práctica científica, las tecnologías sociales, la educación y la política y que se dieron en sintonía con lo que podría denominarse "espíritu de época". Fue desde intervenciones como las descriptas que a partir de la diversidad se intentó fundamentar la desigualdad buscando las diferencias biológicas que los delantales blancos pretendían ocultar.

Bibliografía

- Artículo sin firmar "La ficha biotipológica escolar sancionada oficialmente por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires." En *Anales. Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Nº 8, pp. 12 - 14. Buenos Aires. 1933.
- Artículo sin firmar "La ficha biotipológica en la Provincia de Buenos Aires." En *Anales. Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Nº 10, p. 21. Buenos Aires. 1933.
- Artículo sin firmar "Primer Congreso de Instrucción Pública de la prov. de San Luis." En *Anales. Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Nº 60, pp. 1 - 2. Buenos Aires. 1936.
- Artículo sin firmar "Promovió un interesante y animado debate la ponencia sobre la Ficha Biotipológica Escolar." En *Anales. Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Nº 60, pp. 18 - 22. Buenos Aires. 1936.
- ÁLVAREZ PELÁEZ, R., (1985), *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*. Madrid: S.I.C.

- (1988), *Herencia y Eugenesia*. Francis Galton. Madrid: Alianza Editorial.
- (1999), "La eugenesia en América Latina", en Romeo Casabona, C.M., (edit.).
- CARLI, S., (2005), *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- CASTEX, M., (1933), "Discurso de la S. Inaugural en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.", en *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Año 1 N° 1. Buenos Aires. pp. 2.
- CHOROVER, S. L., (1985), *Del génesis al genocidio*. Buenos Aires: Editorial Orbis S.A.
- DI LISCIA, M., S., (2007), *Los bordes y límites de la Eugenesia, donde caen las "razas superiores" (Argentina, primera mitad del siglo XX)*, en Vallejo, G., Miranda, M., (Comps.), pp. 377 – 409.
- DOBZHANSKY, Th., (1978), *Diversidad genética e igualdad humana*. Barcelona: Labor.
- FOUCAULT, M., (2002), *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2006), *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Caronte Ensayos.
- Glick, Th; Puig-Samper, M. y Ruiz, R. (edit), (2001), *The Reception of Darwinism in the Iberian World. Spain, Spanish America and Brazil*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- KEVLES, D. J., (1995) *In the name of eugenics*. Cambridge: Harvard University Press.
- LOZANO, N., (1933), "Educación y la doctrina constitucional", en *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Año 1 N° 1 Buenos Aires. pp. 10.
- MIRANDA, M., y VALLEJO, G., (2005), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PALMA, H., (2002), *"Gobernar es seleccionar"*. Buenos Aires: Baudino Ediciones.
- PALMA, H., y GÓMEZ DI VINCENZO, J., (2009), "Biotipología, eugenesia y orden social en la Argentina de 1930 a 1943", *Eä Revista de Humanidades Médicas & Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*. Puesto en línea el 1 de diciembre 2009. Sitio de Internet: <http://www.ea-journal.com/es/numeros-antteriores/58/169-biotipologia-eugenesia-y-orden-social-en-la-argentina-de-1930-a-1943>. pp. 1 – 21.
- PENDE, N., (1947), *Tratado de Biotipología Humana Individual y Social*. Barcelona: Salvat Editores.
- ROMEO CASABONA, C. M., (edit.), (1999), *La eugenesia hoy*. Granada. Bilbao.
- ROSSI, A., (1933), "La ficha biotipológica escolar. Sus fundamentos.", en *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Año 1 N° 1. Buenos Aires. pp. 14-16.
- (1936), "La Ficha Biotipológica Ortogenética Escolar." En *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*. Año 3 N° 60. Buenos Aires. pp. 3-7.
- STEPAN, N. L., (1991), *The hour of eugenics: race, gender and nation in Latin American*. Ithaca: Cornell University Press.
- SUÁREZ y LÓPEZ GUAZO, L., (2005), *Eugenesia y racismo en México*. México: Universidad Autónoma de México.
- VALLEJO, G., MIRANDA, M., (2007), *Políticas del cuerpo. Estrategias de normalización del individuo y la sociedad*. Buenos Aires: Siglo XXI